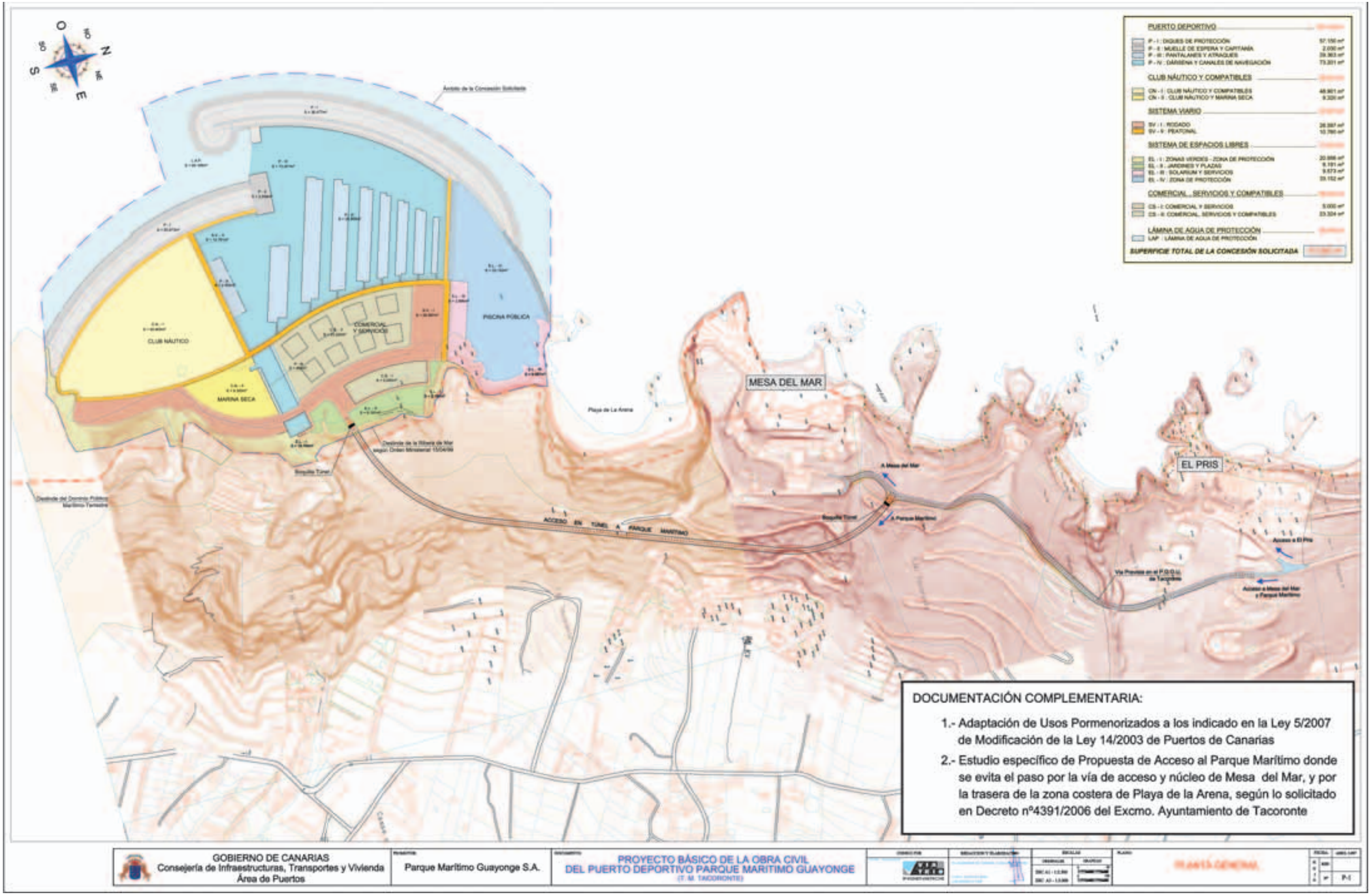
PUERTO DEPORTIVO
P - I : DIQUES DE PROTECCIÓN 57.150 m²
P - II : MUELLE DE ESPERA Y CAPITANÍA 2.030 m²
P - III : PANTALANES Y ATRAQUES 39.363 m²
P - IV : DÁRSENA Y CANALES DE NAVEGACIÓN 73.201 m²
CLUB NÁUTICO Y COMPATIBLES
CN - I : CLUB NÁUTICO Y COMPATIBLES 46.901 m²
CN - II : CLUB NÁUTICO Y MARINA SECA 9.320 m²
SISTEMA VIARIO
SV - I : RODADO 28.997 m²
SV - II : PEATONAL 10.790 m²
SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES
EL - I : ZONAS VERDES - ZONA DE PROTECCIÓN 20.888 m²
EL - II : JARDINES Y PLAZAS 9.191 m²
EL - III : SOLARIUM Y SERVICIOS 9.573 m²
EL - IV : ZONA DE PROTECCIÓN 33.152 m²
COMERCIAL, SERVICIOS Y COMPATIBLES
CS - I : COMERCIAL Y SERVICIOS 5.000 m²
CS - II : COMERCIAL, SERVICIOS Y COMPATIBLES 23.324 m²
LÁMINA DE AGUA DE PROTECCIÓN
LAP : LÁMINA DE AGUA DE PROTECCIÓN
SUPERFICIE TOTAL DE LA CONCESIÓN SOLICITADA
CLUB NÁUTICO
MARINA SECA
COMERCIAL Y SERVICIOS
PISCINA PÚBLICA
MESA DEL MAR
EL PRIS
Playa de La Arena
ACCESO EN TÚNEL A PARQUE MARITIMO
A Mesa del Mar
A Parque Marítimo
Acceso a El Pris
Acceso a Mesa del Mar y Parque Marítimo
Via Prevista en el P.G.O.U. de Tacoronte
Rompeolas Tipo
Deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre
Deslinde de la Ribera de Mar según Orden Ministerial 15/04/96
Límite de la Concesión Solicitada
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:
1.- Adaptación de Usos Pormenorizados a los indicado en la Ley 5/2007 de Modificación de la Ley 14/2003 de Puertos de Canarias
2.- Estudio específico de Propuesta de Acceso al Parque Marítimo donde se evita el paso por la vía de acceso y núcleo de Mesa del Mar, y por la trasera de la zona costera de Playa de la Arena, según lo solicitado en Decreto nº4391/2006 del Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte
GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Área de Puertos
Parque Marítimo Guayonge S.A.
PROYECTO BÁSICO DE LA OBRA CIVIL
DEL PUERTO DEPORTIVO PARQUE MARITIMO GUAYONGE
(T. M. TACORONTE)
PLANTA GENERAL
P-I